UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 , ID N° 328 548 PARA LA ADQUISICION DE SILLAS Y PUPITRES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.----------

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 02 días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete , en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 07:40 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado a **Contratación Directa N° 01/2017 con ID N° 328 548** para la Adquisición de Sillas y Pupitres para Instituciones Educativas , se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación , el Señor Marcos A. Segovia , el señor Edgar Rojas , el señor Guillermo González, Tesorero Municipal, la Señorita Mirian Celeste Duarte Aux. Administrativa y como representante de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas UOC el señor Álvaro Scappini , Intendente Municipal y el señor Juan Hazevich Novosak, representante de la Empresa Mirno S.A.I.C. .----------

Se dio inició al acto de apertura con las palabras del Responsable de la U.O.C. dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5(cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 07:30 horas del día de la fecha, solo se ha recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, (2) dos sobres de oferta y considerando que lo solicitado son de carácter urgente, la máxima autoridad amparada bajo los que establece el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue : "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo , de la entidad o de la Municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura del sobre presentado y a la lectura en voz alta del precio ofertado.----------

- MIRNO S.A.I.C.----------116.650.000.-
- N M DISEÑOS ---------- 49.300.000.-

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 08:00 horas, firmándose seguidamente el acta en tres copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

..... **Edgar Rojas** **Comité de Evaluación**	..... **Alvaro Scappini** **Intendente Municipal**
..... **Marcos Segovia** **Comité de Evaluación**	..... **Guillermo González** **Tesorero**
Miriam C Duarte ..... **Mirian Celeste Duarte** **Aux. Administrativa**	..... **Juan Hazevich** **Mirno S.A.I.C.**